

tivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Administrativos de Administración General, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—509-A.

2763 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a plazas de Auxiliares de Farmacia.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría del Auxiliares de Farmacia, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—511-A.

2764 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a plazas de Letrados.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Letrados, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—510-A.

2765 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a plazas de Gobernantas Residencias Ancianos y Subgobernantas Ciudades Sociales Ancianos y establecimientos provinciales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Gobernantas Residencias Ancianos y Subgobernantas Ciudades Sociales Ancianos y establecimientos provinciales, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—508-A.

2766 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre a una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre a una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial de la plantilla de funcionarios de esta Diputación, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de noviembre de 1977, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre de 1977:

Aspirantes admitidos

D. Agustín Moreno Guerin.
D. Juan Antonio Luque Varela.
D.^a María Carmen López Santiago.

Aspirantes excluidos

Don Bernardo Rafael Martínez García (al no aportar resguardo de haber abonado los derechos de examen).

Lo que se hace público, pudiendo reclamar los interesados, en un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 20 de enero de 1978.—El Presidente, Manuel Laguna Rodríguez.—628-A.

2767 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Archivero Provincial.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 10, de fecha 13 de los corrientes, publica las bases del concurso-oposición convocado por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Archivero Provincial.

La plaza convocada se encuentra encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotada con el coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, en la Secretaría General de la Corporación, durante horas de oficina, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañará a ella el resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

También podrán presentarse las solicitudes en la forma que establece la ley de Procedimiento Administrativo.

Toledo, 13 de enero de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—965-E.

2768 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo referente a la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar Técnico Sanitario (Practicante).

El «Boletín Oficial» de la provincia número 285, del día 14 de diciembre de 1977, publica las bases y programa de la oposición, convocada por esta Corporación, para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Técnico Sanitario (Practicante).

La plaza convocada se encuentra encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,9, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, en la Secretaría General de la Corporación, durante horas de oficina, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañará a ella el resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

También podrán presentarse las solicitudes en la forma que establece la ley de procedimiento Administrativo.

Toledo, 13 de enero de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—966-E.

2769 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy referente al concurso de méritos para cubrir la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

En relación con el expediente que se tramita en este excelentísimo Ayuntamiento para proveer por concurso de méritos la plaza de Oficial Mayor, se hace público, de conformidad con